

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

El título de Graduado/a en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación habilita para la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Telecomunicación.

[Resolución de 15 de enero de 2009 \(BOE, 29 de enero de 2009\)](#) ↗

[Orden CIN/352/2009, de 9 de febrero \(20 de febrero de 2009\)](#) ↗

Acreditación internacional de calidad EUR-ACE



OFERTA ACADÉMICA 2019/2020

Estudios	Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (Plan de estudios publicado en BOE) ↗
Rama de conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Centro	Escuela Politécnica Superior C/ Francisco Tomás y Valiente, 11 Campus de Cantoblanco 28049 – Madrid Teléfono: 91 497 22 23/ 22 26 Página Web ↗
Créditos ECTS	240

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	72
Obligatorios (OB)	114
Optativas (OP)	42
Prácticas externas (PE)	-
Trabajo fin de Grado (TFG)	12
Totales	240

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18462	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	6	FB	1
18463	ALGEBRA LINEAL	6	FB	1
18464	PROGRAMACIÓN I	6	FB	1
18465	FÍSICA GENERAL	6	FB	1
18469	ANÁLISIS DE CIRCUITOS	6	FB	1
18466	FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS	6	FB	2
18467	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	6	FB	2
18468	PROGRAMACIÓN II	6	FB	2
18470	TECNOLOGÍA DE DISPOSITIVOS	6	FB	2
18471	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS DIGITALES	6	OB	2

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18472	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	6	FB	1
18474	SISTEMAS LINEALES	6	FB	1
18476	ARQUITECTURA DE REDES I	6	OB	1
18478	CIRCUITOS ANALÓGICOS Y DE POTENCIA	6	OB	1
18479	FUNDAMENTOS DE MICROPROCESADORES	6	OB	1
18473	FUNDAMENTOS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	6	FB	2
18475	FUNDAMENTOS DE TRANSMISIÓN Y PROPAGACIÓN DE ONDAS	6	OB	2
18477	ARQUITECTURA DE REDES II	6	OB	2
18480	DISEÑO DE FILTROS	6	OB	2
18481	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	6	OB	2

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18482	TRATAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES	6	OB	1
18483	DISPOSITIVOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS (1)	6	OB/OP	1
18484	SISTEMAS DE CONTROL (1)	6	OB/OP	1
18487	SISTEMAS Y SERVICIOS DE AUDIO Y VÍDEO (2)	6	OB/OP	1
18488	INGENIERÍA ACÚSTICA (2)	6	OB/OP	1
18485	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES (1)	6	OB/OP	2
18486	ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES (1)	6	OB/OP	2
18489	TRATAMIENTO DE SEÑALES MULTIMEDIA (2)	6	OB/OP	2
18490	TECNOLOGÍAS DE VÍDEO (2)	6	OB/OP	2
	OPTATIVAS	30	OP	

(1) Estas asignaturas deberán ser cursadas con carácter obligatorio por los estudiantes que opten por Sistemas Electrónicos (SE).

- (2) Estas asignaturas deberán ser cursadas con carácter obligatorio por los estudiantes que opten por Sonido e Imagen (SI).

Las asignaturas del itinerario no elegido podrán cursarse como optativas, marcándolo así al matricularlas

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18501	TRABAJO DE FIN DE GRADO	12	TFG	Anual (*)
18491	PROYECTOS Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	6	OB	1
18493	INSTRUMENTACIÓN Y MEDIDA (1)	6	OB/OP	1
18494	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA DE SISTEMAS (1)	6	OB/OP	1
18497	TECNOLOGÍAS DE AUDIO (2)	6	OB/OP	1
18498	TRATAMIENTO DE SEÑALES VISUALES (2)	6	OB/OP	1
18492	INGENIERÍA Y SOCIEDAD	6	OB	2
18495	ANTENAS Y COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA (1)	6	OB/OP	2
18496	ARITMÉTICA PARA PROCESAMIENTO DE SEÑAL (1)	6	OB/OP	2
18499	TRATAMIENTO DE SEÑALES DE VOZ Y AUDIO (2)	6	OB/OP	2
18500	TELEVISIÓN DIGITAL (2)	6	OB/OP	2
	OPTATIVAS	12	OP	

- (*) En caso de que sea previsible que el estudiante finalice sus estudios en el primer semestre del curso académico, el Trabajo Fin de Grado (TFG) podrá ser realizado enteramente en dicho semestre, siempre y cuando el número total de créditos matriculados no supere los límites establecidos.

Para poder matricular el TFG será necesario que los estudiantes matriculen todas las asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios, con la única excepción de los 6 ECTS reservados para reconocimiento de créditos. La anulación posterior de una o varias asignaturas exigirá la anulación de la matrícula del TFG.

La defensa de dicho TFG se realizará al finalizar los estudios de grado

- (1) Estas asignaturas deberán ser cursadas con carácter obligatorio por los estudiantes que opten por Sistemas Electrónicos (SE)
- (2) Estas asignaturas deberán ser cursadas con carácter obligatorio por los estudiantes que opten por Sonido e Imagen (SI)

Las asignaturas del itinerario no elegido podrán cursarse como optativas, marcándolo así al matricularlas.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Optativas del itinerario Diseño e Implementación de Sistemas Electrónicos de Comunicaciones (DISEC) complementarias a Sistemas Electrónicos (SE)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18502	MEDIOS DE TRANSMISIÓN	6	OP	1
18489	TRATAMIENTO DE SEÑALES MULTIMEDIA	6	OP	2
18504	REDES MULTIMEDIA	6	OP	2

Optativas del itinerario Procesamiento y Comunicaciones de Audio y Vídeo (PCAV) complementarias a Sonido e Imagen (SI)

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18483	DISPOSITIVOS INTEGRADOS ESPECIALIZADOS	6	OP	1
18502	MEDIOS DE TRANSMISIÓN	6	OP	1
18496	ARITMÉTICA PARA PROCESAMIENTO DE SEÑAL	6	OP	2
18503	SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE AUDIO Y VÍDEO	6	OP	2
18504	REDES MULTIMEDIA	6	OP	2

OTRAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18505	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	6	OP	1
18508	BASES DE DATOS	6	OP	1
18506	PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	6	OP	2
18510	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6	OP	2

Aparte de las ya citadas como complementarias a cada itinerario, y de las "Otras optativas" previamente listadas, el resto de las asignaturas obligatorias para el itinerario no elegido también podrán cursarse como optativas, marcándolo así al matricularlas.

ASIGNATURAS OPTATIVAS QUE NO SE IMPARTIRÁN EN 2019/2020

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18507	SISTEMAS OPERATIVOS	6	OP	
18509	MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	6	OP	

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

Una de las optativas podrá sustituirse por el reconocimiento de 6 créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación ↗ , o cursando asignaturas transversales ↗ dentro de las ofertadas en la UAM.